



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a proyecto de recuperación y reubicación del Palacio de los Allende en Burón (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011238 a PE/011254.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Palacio de los Allende en Burón (León) fue desmontado, piedra a piedra, para la ejecución del pantano de Riaño en 1990. Su recuperación para reubicarlo y abrirlo como alojamiento de lujo es uno de los proyectos más esperados por los habitantes del valle de Riaño.

El proyecto pretende recuperar la cantería original de la casa, datada en 1915. El Programa de Infraestructuras Turísticas en Espacios Naturales, presentado en enero de 2017 por la Junta de Castilla y León, incluía 43 actuaciones dentro de las cuales se anunciaba ésta.

El pasado 18 de diciembre, a través de una pregunta oral en el pleno, me interesé por el estado de éste proyecto sin haber obtenido respuesta alguna sobre el mismo. Es por ello que le formulo la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la recuperación y reubicación del Palacio de los Allende de Burón?

Valladolid, 1 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero